



FAES FARMA, S.A. a la **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que se va a proceder a ABONAR el dividendo complementario del ejercicio 2011, el 2 de julio de 2012 y ello a razón de 0,01 € brutos por acción a todas las que componen el capital social de Faes Farma, S.A., salvo a las acciones propias en poder de la Sociedad.

Bilbao, catorce de junio de dos mil doce.